

La política, la sociedad y las mujeres

De: Fernández Poncela, Ana María

Martha Estela Pérez

Desde que un mayor número de académicos (as) se han preocupado por estudiar los temas de mujeres y sus problemáticas, éstos han logrado ser visibilizados con mayor facilidad por los distintos sectores de la sociedad y han pasado también a ser incluidos en las agendas de los gobiernos. Uno de los temas de análisis que han sobresalido por su importancia en los últimos tiempos, es la incorporación y lucha de las mujeres en el espacio público, especialmente en la política formal, si bien reconocemos que ellas siempre han participado, ha sido la nueva ola de democratización y procesos a favor del ejercicio de la ciudadanía lo que ha favorecido para que sus movimientos hayan retomado mayor fuerza, pero sobre todo hayan sido reconocidos por su trascendencia.

Es Ana María Fernández Poncela¹ quien ha rescatado con sus investigaciones una buena parte de la historia de estos procesos y ha contribuido para la generación de nuevo conocimiento sobre estos temas, como lo vemos nuevamente en su más reciente libro titulado *La política, la sociedad y las mujeres* (2003), publicado por la UAM-Xochimilco en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres.

En este documento, la autora hace una vez más un extenso y completo análisis sobre la situación de las mujeres en la política, no sólo a escala nacional, sino internacional. El texto se compone de cinco capítulos que contienen un análisis profundo sobre el porcentaje de mujeres que participan en la política formal² de nuestro país y otras naciones. Incluye una

.....
¹ Ana María Fernández Poncela es profesora e investigadora del departamento de Cultura y Política de la UAM Xochimilco. Como especialista en temas de cultura popular, relaciones de género, participación y cultura política en México y América Latina, ha publicado libros y artículos en revistas académicas en España, México y Estados Unidos.

² La política formal es la que ejercen las mujeres que están insertas en los partidos políticos y en los órganos representativos del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de un país.

discusión sobre los estudios de género, hace además una investigación acerca de la evolución de la participación política femenina en nuestra nación. Asimismo, una de sus mayores inquietudes es enfatizar sobre el acceso que realmente tienen al poder y en qué proporción se integran a las élites, también hace un análisis sobre la percepción que las mujeres y hombres tienen de la política, por último, propone algunas estrategias de acción política con el fin de lograr una mayor inclusión de las mujeres en la política formal.

Fernández Poncela empieza su texto con un breve recuento de los estudios de género y su inicio en los años sesenta, y de como esta reflexión académica ha contribuido a la visibilización de las mujeres en la investigación como objeto de estudio. Menciona que en México no fue sino hasta los años ochenta cuando se difunden los estudios sobre mujeres, que luego fueron llamados de género o feministas, y fue a partir de aquí, dice la autora, que han aumentado en nuestro país estas investigaciones con diversos enfoques y objetivos. Considera que han sido los estudiosos de las ciencias sociales y la antropología, los que más se han preocupado por abordar este tipo de temas, auxiliándose de la metodología y las técnicas cualitativas.

Asimismo, habla del resquebrajamiento de viejos mitos y la construcción

de nuevas perspectivas menos victimistas y prejuiciadas del género femenino, que derivan en un nuevo posicionamiento de las mujeres en la sociedad y su avance en puestos de responsabilidad antes vetados para ellas, como la empresa, la educación, el gobierno, la sociedad civil y muy específicamente en la política.

Reflexiona en su escrito sobre el interés tardío concerniente a la política y su estudio en México, escenario que para ella termina en la década de los ochenta, cuando surgen en el país ciertos cambios políticos, reformas y transformaciones democráticas, que favorecen que los partidos opositores tomen fuerza y que los procesos electorales ganen credibilidad, es cuando —dice Fernández Poncela— la academia y los/las científicos políticos se vuelcan hacia la nueva temática de la política formal, en perspectivas apenas abordadas como los estudios electorales, opinión pública y después, la comparación entre los sexos y sus preferencias, seguidos de enfoques de género.

En el segundo capítulo del texto, titulado “Contexto Internacional y Nacional”, la autora incluye una exploración sobre el comportamiento sociológico de la población y la conducta de las élites políticas.

Después de una revisión exhaustiva sobre la participación de la mujer en la política, encuentra Fernández Poncela que

existen muy pocas en cargos administrativos y ejecutivos considerados importantes en los países, los parlamentos o puestos internos de los partidos políticos, y cuando lo están, generalmente ocupan cargos considerados menos significativos, tales como los de asuntos sociales, educación o medio ambiente. Halla además, que en niveles más elevados del organigrama político la presencia de mujeres disminuye y desaparece.

Otro punto importante que destaca la autora, es que aunque existen mujeres que valoran más las reivindicaciones feministas, no siempre son apoyadas. Sin embargo, casi siempre son ellas las que proponen iniciativas legislativas sobre la igualdad entre los sexos. Por ejemplo, en nuestro país algunas experiencias demuestran que los temas de género son más propuestos y defendidos por las mujeres políticas, que por los hombres. Las mujeres en el mundo, así como en México, explica, expresan dificultades en su carrera política por la discriminación de género.

La tercera parte de este libro denominada "La Elite Política", refiere aspectos tales como las mujeres políticas en el mundo, algunos datos históricos, su presencia en las élites, en el Legislativo

federal y capitalino, en el gabinete, en la administración pública, en el Instituto Federal Electoral, en los gobiernos municipales, sus candidaturas, entre otras cuestiones importantes.

Algo que la autora destaca, es que en los últimos años las mujeres han tenido —aunque lento— un gradual aumento en las élites políticas del mundo, sin embargo percibe una reversión de esta tendencia.

En cuanto a los partidos políticos en el ámbito mundial, encuentra que su presencia es reducida: de 871 partidos en 80 países, el 67 por ciento no tiene presencia femenina en sus principales órganos internos de dirección, únicamente 11 por ciento ha tenido mujeres, como presidenta o secretaria general. Representan mundialmente sólo el 8 por ciento de los/las líderes de grupos parlamentarios,³ todo ello, a pesar de la introducción de sistemas de cuotas.

Sobre las jefas de estado, la autora dice que desde 1974, cuando una mujer fue electa presidenta en Argentina, ha habido únicamente 17 países con una mujer como cabeza. En secretarías de Estado⁴ vemos que como miembros del gabinete representaban un promedio

³ La más elevada participación parlamentaria de mujeres la encontramos en algunos países denominados desarrollados, en Europa por ejemplo, los países del norte son los que tradicionalmente han contado con la participación de mujeres superior al 30 por ciento.

⁴ En 1994 en Suecia había 52 por ciento de secretarías de Estado y en 1999 aumentó en 55

de 8 por ciento internacionalmente en 1998. En ese mismo año, 45 países no tenían presencia ministerial femenina.

En el legislativo federal y los resultados del 2000, encuentra que en el Senado, según el principio de mayoría relativa, las mujeres propietarias constituyen el 11.4 por ciento, teniendo en la suplencia un porcentaje superior con 42.7 por ciento. En lo referente al principio de representación proporcional, se tiene un porcentaje de propietarias de 25 por ciento, y suplencia también mayor, con un 43.7 por ciento, Lo que nos da en conjunto que la participación femenina en el senado es de 14.8 por ciento con un total de 19 mujeres.

La Cámara de Diputados, por mayoría relativa tiene el 10.6 por ciento de mujeres como propietarias, en suplencia se tiene un 33.3 por ciento. Las diputadas por el principio de representación proporcional alcanzan el 23.5 por ciento como propietarias y 52.2 por ciento en la suplencia. Teniendo un total de 79 mujeres diputadas que constituyen el 15.8 por ciento de las curules.

En general, explica la autora, se percibe que sobre las mujeres en el Poder Legislativo hay todavía una reducida presencia femenina, aunque es evidente

el mayor número de mujeres según el principio de representación proporcional. De la misma manera, hay más mujeres en la Cámara de Diputados que en el Senado, el cual se conserva prácticamente igual con el 14.8 por ciento, del año 2000, con respecto a la elección anterior; no obstante las diputadas tuvieron una reducción en comparación con el año 1997, cuando tenían el 16.8 por ciento de presencia.

Sobre las secretarías de Estado en México, encuentra que sólo tres mujeres trabajan en el gabinete presidencial. Del universo de los mandos medios y superiores de la administración pública federal, el 30 por ciento son mujeres. Conforme aumenta la importancia en los cargos disminuye la presencia de las mujeres. Por ejemplo como Oficial Mayor constituyen el 0.14 por ciento, como subsecretarias el 0.07 por ciento y como secretarías de Estado 0.01 por ciento.

Entre las funcionarias electorales, la presencia femenina es reducida, en 1991 había 2 mujeres y 23 hombres, en cambio en el 2000, 3 por cada 17 hombres, es importante hacer la aclaración de que los presidentes de este organismo siempre han sido hombres.

Fernández Poncela establece que

por ciento. En América Latina, el Caribe, Barbados, República Dominicana y Ecuador tienen el mayor porcentaje de mujeres.

las mujeres han tenido mucho más éxito en la política en México que muchos otros países incluyendo Estados Unidos, sin embargo, tienen que enfrentarse al temor de los hombres de sentirse desplazados en sus posiciones de poder en la administración pública o de los partidos.

Para evitar esto, la autora habla de la necesidad de crear una masa crítica de mujeres en la esfera política con la aplicación de cuotas y la creación de estrategias de discriminación política para lograr presencia o representación suficiente.

La cuarta parte del libro, que incluye una discusión sobre las actitudes y comportamiento político de hombres y mujeres, es resultado de la revisión de múltiples encuestas apoyadas por instituciones reconocidas en nuestro país, como IFE, CONACYT, UAM-Xochimilco, entre otras. Estas muestran que si bien las mujeres no tienen gran interés en la política, tampoco los hombres. Asimismo, establecen que las mujeres presentan posiciones más críticas y más preocupación por la situación del país que la población masculina.

Encuentran también que las mujeres son más influenciables a la hora de decidir su voto, o al menos ellas sí reconocen el peso de la familia y de los medios de comunicación, mientras que ellos pare-

cen estar más influidos por el partido y el candidato. Más mujeres que hombres dicen sufragar por el mismo partido por tradición familiar; la población femenina que afirma necesita estar de acuerdo con su cónyuge por el partido al que hay que votar, es superior a la masculina.

La autora halla también que más mujeres que hombres consideran que el número de mujeres en política es insuficiente y a la inversa. Al mismo tiempo, comprueba que el sexo del candidato es indistinto para poco menos de la mitad de la población que dice confiar en ambos, y que en segundo lugar, se prefiere una mujer como candidata. Acerca de la capacidad para ser presidente de México, un hombre se lleva el porcentaje mayor. Por otra parte, advierte que la mayoría de la población está dispuesta a votar por una mujer, aunque las mujeres mostraron más esta preferencia que los hombres.

Finalmente, en la parte titulada "Un vistazo hacia el futuro", la autora propone para la inclusión exitosa de las mujeres en la política, no sólo en cantidad, sino en calidad, que se inserte en ámbitos de toma de decisiones importantes.

En primer lugar dice, deben crearse estrategias con relación a la introducción de cambios en la participación política de las mujeres y equidad de género, que consisten en la aceptación de las deman-

das de las mujeres y el reconocimiento público sobre la importancia de su presencia política.

En segundo lugar, se deben desarrollar estrategias de acción positiva para impulsar a las mujeres a participar más activamente en la política, estimular su formación y capacitación, así como su organización dentro de los partidos políticos. Asimismo, se debe asegurar la presencia mínima de mujeres a través de medidas concretas, como las cuotas.

En este libro denominado *La política, la sociedad y las mujeres*, la autora insiste en mostrarnos la situación y ubicación real de las mujeres en la política, y sin lugar a dudas logra su objetivo.

Indudablemente, Fernández Poncela considera necesario que las mujeres se integren al círculo donde se crean las decisiones y se maneja el poder, para que se conviertan en diseñadoras de su propio futuro y luchen por reducir la exclusión de la política, de la cultura, de la economía y de la sociedad misma.

Como conclusión de esta reseña, es importante para mí poder reiterar que el libro *La política, la sociedad y las mujeres*, se convierte en una lectura obligada para los/las interesados (as) en analizar los temas del género y la política, por lo que se hace necesario explorarlo, para que nos lleve a la reflexión y al conocimiento de nuevas percepciones en estos temas.